

**PYGANFLOR S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre  
de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

**Assurance  
& Services<sup>®</sup>**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la junta de accionistas de:  
**PYGANFLOR S.A.**

Quito – Ecuador, noviembre 26 de 2012

*Informe sobre los estados financieros*

1. Se nos contrató para auditar los estados financieros que se acompañan de la Compañía PYGANFLOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y de los estados conexos de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

2. La Administración de la Compañía PYGANFLOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

*Base para la abstención de opinión*

3. Según se revela en la Nota No. 2 de los estados financieros, la Compañía adoptó, en el año 2011, el método contable de re valuación de partidas de propiedad, planta y equipo, cuando previamente utilizaba el método del costo. Aunque el uso del método de re valúo es válido de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, somos de la opinión que la Compañía no ha provisto una justificación razonable con respecto al cambio de política contable, conforme lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. No pudimos efectuar solicitudes de confirmación a los abogados de la Compañía. Debido a esta situación, no pudimos determinar el efecto que la disposición de estos asuntos tendría en los estados financieros adjuntos.
5. La Compañía no efectuó un conteo físico de su inventario al 31 de diciembre de 2011, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 908,887. Los registros de la Compañía no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría a los inventarios.
6. La Compañía no efectuó una toma física de sus plantaciones al 31 de diciembre de 2011, a la mencionada fecha, el saldo de la cuenta asciende a US\$ 11,099,753. La naturaleza de los registros contables de la Compañía, no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría a la cuenta antes indicada.
7. No nos hemos podido satisfacer del estudio técnico de re valorización de activos fijos ni el estudio de valorización de los activos biológicos, los saldos de las mencionadas cuentas, al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$ 5,420,626 y 11,099,753 respectivamente.

8. Los estados financieros adjuntos se han preparado suponiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. La Compañía ha experimentado pérdidas recurrentes provenientes de las operaciones que origina una duda substancial sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes que puedan ser producto del resultado de dicha incertidumbre.
9. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía presenta un saldo por provisión de obligaciones patronales largo plazo por US\$ 991,753; para la determinación de tal valor, la tasa de rotación para desahucio fue establecida por la empresa, de acuerdo a los datos de pago, sin embargo, debido a la naturaleza de tal indicador, no nos es posible determinar la razonabilidad del mismo.
10. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (año de transición y principio del año de transición de NEC a NIIF) la Compañía no ha aplicado de manera adecuada la NIIF No. 1 de conversión de estados financieros por primera vez. En su lugar los ajustes por re valorizaciones han sido aplicados directamente el año de adopción de NIIF (2011). Así mismo ha dejado de reconocer pasivos tratados por NIC específicas, como es el caso de la NIC de beneficio a empleados.
11. Debido a los asuntos que se mencionan en los párrafos anteriores, el alcance de nuestro trabajo no fue de suficiente magnitud para permitirnos expresar y, por lo tanto no expresamos una opinión sobre los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

**ASSURANCE & SERVICES**  
**AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**R.N.A.E 00603**



Edgar Ortega II  
Representante Legal